



Expediente: 7357/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ COSTILLA LUCIANO VALENTIN S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - COSTILLA, Luciano Valentin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7357/25



H108023344168

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ COSTILLA LUCIANO VALENTIN s/ SUMARIO EXPTE 7357/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 24 de agosto de 2026

Agregar la cédula sin diligenciar remitido por el Oficial Notificador. De lo informado a conocimiento de la parte interesada.

En consecuencia se advierte que no será posible dar cumplimiento con la antelación de 10 días para la notificación art. 466 del N.C.P.C.C.T., por lo que corresponde **SUSPENDER** la audiencia fijada para el día **03/09/2026 a hs 11:00**.Notificar digitalmente.Fdo Dra maria Teresa Torres de Molina Juez P/T. SRM

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.